

Competencias en la educación profesional: una contribución a su estudio

Competences in professional education: a contribution to its study

Dra. Elena Anatolievna Zhizhko¹

¹Universidad Autónoma de Zacatecas, email: eanatoli@yahoo.com

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación pedagógica cuyo objetivo fue contribuir a la comprensión del enfoque por competencias en la educación profesional a través del estudio documental-bibliográfico de los trabajos teóricos y documentos normativos que sirven de base para la enseñanza por competencias. El estudio realizado mostró que uno de los rasgos principales de la enseñanza por competencias en la educación profesional, es cuidar el aspecto de la continuidad de los estudios, actualización de los profesionistas, su educación continua, apropiación de los nuevos conocimientos, métodos y tecnologías; asimismo, no limitarse sólo a la formación formal, prever otras formas de aprendizaje: el no formal e informal; apoyarse en el autoaprendizaje.

Palabras clave: enfoque por competencias; educación profesional; educación continua; aprendizaje formal, no formal e informal; autoaprendizaje.

Abstract

This article presents the results of a pedagogical research which objective was to contribute to the understanding of the approach by competences in professional education through the documentary-bibliographic study of the theoretical works and normative documents that serve as the basis for the teaching by competences. The study showed that one of the main features of competence-based education in vocational education is to take care of the continuity of studies, the updating of professionals, their continuing education, the appropriation of new knowledge, methods and technologies; it should not only be limited to formal training, but also other forms of learning: non-formal and informal learning, self-learning.

Keywords: competency approach; professional education; continuing education; formal, non-formal and informal learning; self-learning.

Recepción: 13 de febrero de 2017

Aceptación: 25 abril de 2017

Forma de citar: Zhizhko, Elena Anatolievna (2017), "Competencias en la educación profesional: una contribución a su estudio". *Voces de la Educación*, 2 (2), pp. 200- 208.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International Licens.

Competencias en la educación profesional: una contribución a su estudio

Introducción

El siglo XXI trajo cambios sustanciales a las exigencias para un profesional, su formación, sus cualidades, su personalidad. En la época del desarrollo postindustrial, la tarea principal de la educación profesional es la transición del paradigma de la enseñanza (transmisión de conocimientos) hacia el paradigma de aprendizaje (transmisión de competencias). Los resultados de educación profesional define ahora no sólo aquello que sabe el egresado, sino además cómo actuará en situaciones laborales concretas. De ahí que el objetivo de los sistemas de educación profesional debe de ser el desarrollo de la competitividad profesional de los futuros profesionistas. Asimismo, el resultado educativo debe de medirse por las competencias adquiridas, las cuales en su conjunto forman la competitividad del egresado.

Estas ideas de la enseñanza por competencias fueron implementadas a inicios del siglo XXI de manera formal y masiva en los sistemas educativos de la región latinoamericana, provocando asimismo la reducción de su contenido sólo a la forma y presentando su objetivo como introducción del sistema de créditos y una lista de competencias que deben ser dominadas por el egresado. Esto tuvo consecuencias negativas, ya que, finalmente, no se transformó el contenido, el sentido, el fondo de la enseñanza, sino sólo su estructura exterior, provocando, al mismo tiempo, la disminución de la calidad educativa y la alienación (enajenación) del conocimiento.

Comprender qué acciones particulares se requieren para que las capacidades desplegadas hasta el hecho de habilidades, se conviertan en competencias específicas, o sea las respuestas contextualizadas, ayuda el análisis de los trabajos de investigadores contemporáneos que fundamentan la enseñanza por competencias.

Así, el problema del mejoramiento de los sistemas educativos mediante la implementación del enfoque por competencias, es el tema de las investigaciones de varios autores a niveles internacional y nacional: Bolotov, Canto-Sperber, Dupuy, Echtner, Fonseca, Gallart, Galytska, Gibbons, Gómez Nieves, Haste, Hersh Salganik, Hernández Pina, Jamal, Kegan, Le Botewerf, Levy-Leboyer, Martínez Clares, Perrenoud, Raven, Rubio Espín, Rychen, Spenser y Spenser, Tobón, Weinert, Zimniaya, entre otros. Ellos sostienen que formar individuos competentes requiere incorporar la experiencia en el propio proceso formativo, sin el cual no se adquiere la competencia. De ahí que la mejor forma de desarrollar las competencias, es articulando formación y experiencia, no sustituyendo una por otra.

El **objetivo** de este trabajo es contribuir a la comprensión del enfoque por competencias en la educación profesional a través del estudio documental-bibliográfico de los trabajos teóricos y documentos normativos que sirven de base para la enseñanza por competencias, en aras de re-pensar la noción de competencia en la educación profesional.

Desarrollo y argumentos

Veamos primero cómo definen los términos: “competencia” y “competitividad” los diccionarios.

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, competencia (del lat. *competentia*; cf. *competir*; cf. *competente*), es: 1. pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado; 2. atribución legítima a un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto; competitividad, es la capacidad que tiene una persona o cosa

competitiva que le permite oponerse a otros en la consecución de un mismo fin (Diccionario de la Real Academia Española).

El *Gran diccionario del idioma ucraniano moderno* define el concepto de competencia como “[...] el profundo conocimiento, familiaridad con algo, los términos de referencia de cualquier organización, institución o persona; y la competitividad como propiedad del “competente”. La persona competitiva es aquella que tiene suficientes conocimientos en alguna área de la vida humana, es alguien bien informado, inteligente, calificado, que tiene ciertos poderes, pleno y soberano” (Gran diccionario del idioma ucraniano moderno, 2005, p. 547).

A su vez, el *Diccionario de Ozhegov* define la competencia como el “[...] gama de cuestiones en las que alguien está bien informado; una gama de poderes y derechos”; y a la persona competitiva como aquella que “[...] tiene conocimiento, autoridad en algún campo, domina las competencias” (Ozhegov, 1999, p. 288).

Por otro lado, el *Diccionario de los conceptos principales y léxico actual de la educación profesional* determina la competitividad como

[...] medida de la correspondencia de los conocimientos, habilidades y experiencia de las personas de un cierto estatus socio-profesional, con el nivel real de la complejidad de sus tareas y problemas a resolver; términos de referencia del cuerpo de gobierno y de sus funcionarios; una serie de cuestiones en las que ellos tienen derecho; y la competencia como una gama de responsabilidades, los derechos y deberes de la entidad pública; el gama de cuestiones en las que los funcionarios tengan conocimiento y experiencia” (Vishniakova, 1999, pp. 130-131).

Asimismo, los expertos de la Unión Europea opinan que el concepto “competencia” es menester considerar como “[...] capacidad de aplicar de manera efectiva y creativa los conocimientos y habilidades en las relaciones interpersonales o situaciones que implican la interacción con otras personas en contextos sociales y profesionales” (Stepko *et al.*, 2004, p. 5). Los científicos europeos creen que la adquisición de conocimientos y habilidades, que tiene por objeto mejorar la competitividad del individuo, contribuye a su desarrollo intelectual y cultural, a la formación de su capacidad para responder rápidamente a las exigencias de la sociedad moderna que se encuentra en constante cambio.

Importa señalar que el término “competencia profesional” apareció por primera vez en los años setenta del siglo XX y fue usado en el sentido de coordinación del personal. El fundador del enfoque de coordinación del personal, que se basa en competencias, es el psicólogo americano MacClelland, el cual en su artículo “Tests sobre las competencias y no del intelecto” (1973), puso las bases para la definición de las competencias como factores que influyen en la efectividad de la actividad profesional. MacClelland desarrollo el método de “eliminación de las dificultades” en el proceso de la detección y definición de las competencias profesionales de un trabajador a través de la detección de las personas con el comportamiento empresarial estable efectivo y no efectivo, así como demostró las diferencias estadísticas en este comportamiento. De tal manera que fueron delimitadas “[...] aquellas cualidades que fueron necesarias para el pronóstico de la eficacia del trabajador en cierto puesto” (Desiatov, 2005, pp. 28-43).

Empezando el siglo XXI, la educación por competencias se convirtió en una alternativa real de la enseñanza tradicional. La modernización de los sistemas educativos de varios países del mundo, llevó al reconocimiento del enfoque por competencias como modelo dominante en la educación profesional, lo cual se plasmó en la Declaración de Boloña (1995).

En este documento, la calidad de la educación se define como “[...] el conjunto de las competencias, que permiten establecer el balance entre la demanda y la oferta en el mercado laboral de los cuadros de profesionistas altamente calificados”. De ahí que en los sistemas educativos modernos debe llevarse a cabo la transición del modelo de calificación al modelo de competencias del profesionista. Este nuevo modelo es “[...] más flexible, no se ata de la manera rígida al objeto de trabajo, asegura la movilidad de los egresados” (Stepko *et al.*, 2004, p. 3).

La idea de la implementación del enfoque por competencias en la educación superior surge a partir de la necesidad de formación de los profesionales altamente calificados y fue propuesta por los expertos del Consejo Europeo en 1996 en el “Proyecto educativo europeo”. En este documento se presentan 309 competencias, de las cuales destacan las siguientes:

1. Aprender: saber utilizar su experiencia, resolver los problemas, autoformarse;
2. Pensar: encontrar la relación del pasado con el presente, reflexionar sobre los problemas, expresar su propio punto de vista;
3. Buscar: usar diferentes fuentes de información, pedir puntos de vista de las personas involucradas, solicitar consultas con los expertos;
4. Empezar: involucrarse en los proyectos, tomar las responsabilidades, saber organizar el trabajo;
5. Colaborar;
6. Adaptarse: saber usar las nuevas tecnologías, los canales de información y telecomunicación (European Commission, 2002).

Los expertos de la Unión Europea insisten que un profesional altamente calificado debe no solamente saber qué hacer, sino cómo hacerlo de la mejor manera posible, ellos definen siete competencias clave que son universales y se usan en diferentes situaciones comunes para cualquier profesión: prácticas, sociales, informativas, axiológicas, comunicativas, valeológicas, económicas (European Commission, 2002).

No obstante, la idea del enfoque por competencias en la educación profesional, se relaciona no sólo con la importancia de la formación de los especialistas altamente calificados, sino también con el cumplimiento del principio básico de la educación actual - su continuidad – a través de la actualización de los profesionistas, su educación continua, apropiación de los nuevos conocimientos, métodos y tecnologías.

Así, Gallart *et al.* (1995) sostiene que las competencias profesionales y su aprendizaje, exigen acuerdo y colaboración entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, se adquieren en trayectorias que implican una combinación de elaboración formal, aprendizaje en el trabajo y, eventualmente, educación no formal e informal (Gallart *et al.*, 1995).

En la teoría educativa contemporánea (Avramenko, 2011; Jaik, Barraza, 2011; Sytnik, 2006; Tacca Huamán, 2011; Trubachova, 2004, Zeyer, 2005, entre otros), la competencia profesional se define como el conjunto de conocimientos y habilidades, los cuales determinan el “[...] resultado del ejercicio profesional, alcance de las habilidades para cumplir con las tareas, combinación de las cualidades y propiedades personales, el conjunto de los saberes y cualidades profesionalmente significativos, el vector de profesionalización, la unidad de la voluntad teórica y práctica para trabajar, la capacidad para llevar a cabo acciones complejas” (Avramenko, 2011, pp. 296-301).

La competencia es la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada; supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz (Jaik, Barraza, 2011). Es la habilidad necesaria para el desempeño de una tarea o conjunto de ellas, que incluyen factores intelectuales como habilidades de razonamiento verbales, numéricas, espaciales y características de personalidad (Tacca Huamán, 2011).

La adquisición de las competencias profesionales se realiza paulatinamente en el proceso del aprendizaje, el nivel de la competitividad de los estudiantes varía en diferentes etapas de su formación. A fin de apropiarse de cierto nivel de la competitividad, los actores del proceso educativo deben claramente comprender la estructura de la competencia educativa y sus elementos informativos principales (Trubachova, 2004).

A diferencia del enfoque tradicional, el cual se basaba en la acumulación de los saberes, habilidades y destrezas previamente fijados en los documentos educativos normativos, en el enfoque por competencias se pone el énfasis en la formación y el desarrollo en el estudiante de la capacidad de actuar en la práctica. El concepto “competitividad” abarca “[...] no sólo los componentes cognitivo y operacional-tecnológico, sino además el de motivación, ético, social, el de comportamiento” (Sytnik, 2006, pp. 2-9).

En opinión de Zeyer (2005), la competitividad profesional es el indicador de las características cualitativas y cuantitativas del nivel de profesionalidad; la capacidad del profesionista de cumplir de la manera efectiva con sus funciones profesionales. La competitividad profesional es un aspecto importante de la cultura profesional del especialista; sirve para medir su habilidad para cumplir con las funciones estratégicas, analíticas, de organización y consulta, de control, así como de desarrollo personal y autorrealización efectiva en condiciones de su actividad práctica utilizando los conocimientos, habilidades y destrezas específicos y necesarios para su labor profesional (Zeyer, 2005). De ahí que la competitividad caracteriza de una manera muy completa al profesionista.

De modo que en el proceso educativo que se organiza a base del enfoque por competencias, la competencia se comprende como determinado resultado educativo y se distinguen sus tres componentes: la formación de los conocimientos; el desarrollo de las habilidades y destrezas; y el fomento de los valores.

De ahí que el objetivo del enfoque por competencias es formar en los futuros profesionistas la disposición de usar efectivamente sus posibilidades potenciales (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, especificidades psicológicas) y los recursos externos (de información, materiales, recursos humanos) para lograr las tareas profesionales propuestas.

En la conceptualización del enfoque por competencias se destaca la categoría “saber hacer” como la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad práctica. Aquí el concepto clave es la competencia. Este término une en sí dos principales componentes de la enseñanza: el cognitivo y el práctico; refleja la idea principal de la nueva ideología de la educación: no sólo dotar al estudiante con una serie de conocimientos, habilidades y destrezas, sino además desarrollar en él la capacidad de movilizar los conocimientos y experiencias adquiridos para resolver diversas situaciones laborales.

Discusión

De tal manera que el análisis de los trabajos teóricos y documentos normativos que explican las competencias profesionales y el contenido de los conceptos básicos del enfoque por competencias, permite concluir que las competencias profesionales se refieren a los conocimientos, habilidades, destrezas, motivación y la voluntad de un profesional de actuar en las situaciones laborales y resolver los problemas profesionales con un alto nivel de entrega; la capacidad y la voluntad para lograr el resultado de calidad; el trato hacia su trabajo como un valor; la capacidad de cumplir con el determinado trabajo, tareas y estándares de acuerdo con las exigencias establecidas en la empresa, organización o área. La educación profesional por competencias tiene las siguientes características:

- Sirve para la formación de los especialistas altamente calificados y se organiza bajo el paradigma de aprendizaje (transmisión de competencias) y no de la enseñanza (transmisión de conocimientos);
- Comprende tres componentes: la formación de los conocimientos; el desarrollo de las habilidades y destrezas; y el fomento de los valores;
- Se realiza con el objetivo de desarrollar las competencias profesionales-disciplinarias, individuales-sociales-psicológicas, integrativas-organizativas;
- Es flexible, asegura la movilidad de los egresados;

– Cuida el aspecto de la continuidad de los estudios, actualización de los profesionistas, su educación continua, apropiación de los nuevos conocimientos, métodos y tecnologías; no se limita sólo a la formación formal, preve otras formas de aprendizaje: el no formal e informal; se apoya en el autoaprendizaje.

Referencias bibliográficas

Avramenko, O. (2011). “El enfoque por competencias en el estudio de las disciplinas tecnológicas en la formación profesional de los docentes de tecnologías”, en *Noticiero científico de la Universidad Nacional de Ternopil “V. Gnatiuk”*, No. 3, pp. 296-301 (Авраменко О. Б. Компетентнісний підхід при вивченні технічних дисциплін у професійній підготовці майбутніх учителів технології / О.Б. Авраменко // Наук. записки Тернопільського національного педагогічного університету імені Володимира Гнатюка. Серія: Педагогіка. – 2011. - № 3: Теорія і методика підготовки вчителів технологій. – С. 296-301).

Bolotov, V. (2003). “El modelo por competencias: de la idea al paradigma educativo”, en *Pedagogía*, No. 10, pp. 9-14 (Болотов В. А. Компетентносная модель: от идеи к образовательной парадигме / Болотов В. А., Сериков В. В. // Педагогика. – 2003. – № 10. – С. 9-14).

Desiatov, T. *Tendencias del desarrollo de la educación continua en los países de Europa Oriental (segunda mitad del siglo XX)*, Kiev, Artek (Десятов Т. М. Тенденції розвитку неперервної освіти в країнах Східної Європи (друга половина XX століття): монографія / Тимофій Михайлович Десятов – К.: АртЕк, 2005. – 472 с.).

Diccionario de la Real Academia Española, <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=competencia>

European Commission (2002). *Key competencies. A developing concept in general compulsory education*, Brussels, EURYDICE Directorate-General for Education and Culture

Gallart, A. et al. (1995). “Competencias laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo”, en *Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, CIID-CENEP*, Año 6, N° 2, Buenos Aires.

Gran diccionario del idioma ucraniano moderno: 250000 (2005), Kiev, Perún (Великий тлумачний словник сучасної української мови (з дод. і допов): 250000 / Уклад. і голов. ред. В. Т. Бусел, ред.-лексикографи: В. Т. Бусел, М. Д. Василега-Дерибас, О. В. Дмитрієв, Г. В. Латник, Г. В. Степенко. - 2-е видання - К.; Ірпінь: Перун, 2005. - 1728 с.).

Jaik, Dipp A., Barraza Macías, A. (2011). *Competencias y Educación. Miradas múltiples de una relación*, Primera edición, México.

Ozhegov, S. (1999). *Diccionario del idioma ruso*, Moscú, Azbukovnik (Ожегов С.И. Толковый словарь русского языка : 80000 слов и фразеологических выражений / Ожегов Сергей Иванович; Шведова Наталия Юльевна; РАН, Ин-т русского языка им. В.В.Виноградова. - М.: Азбуковник, 1999. – 944 с.).

Perrenoud, P. (2004). “La clave de los campos sociales: competencias del autor autónomo. O como evitar ser abusado, aislado, dominado o explotado cuando no se es rico ni poderoso”, en Dominique Simone Rychen y Laura Hersh Salganik (eds.). *Definir y Seleccionar las Competencias Fundamentales para la Vida*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 216-261.

Raven, J. (2002). *Competitividad en la sociedad moderna: detección, desarrollo y realización*, Moscú, Kogtito-Centr (Равен Дж. Компетентность в современном обществе: выявление, развитие и реализация / Джон Равен ; пер. с англ. – М. : Когтито–Центр, 2002. – 396 с.).

Stepko, M. et al. (2004). *Educación superior y el Proceso de Boloña*, Ternopil, Bogdan (Вища освіта України і Болонський процес: навч. посіб. / [Степко М. Ф., Болюбаш Я. Я., Шинкарук В. Д., Грубіянко В. В., Бабин І. І.]; за ред. В. Г. Кременя – Тернопіль: Навчальна книга – Богдан, 2004. – 382, [I] с.)

Sytник, О. (2006). “Competencias profesionales del docente”, en *Administración de la escuela*, No. 14, pp. 2-9 (Ситник О. П. Професійна компетентність вчителя/ Олександр Ситник // Управління школою. - 2006. - №14. - С. 2-9).

Tacca Huamán (2011). “El “nuevo” enfoque pedagógico las competencias”, en *Investigación Educativa*. Vol. 15, No. 28, pp. 163-185.

Trubachova, S. (2004). “Las condiciones para la realización del enfoque por competencias en el proceso educativo”, en *Enfoque por competencias en educación moderna*, Kiev, KIS, pp. 53-56. (Трубачова С. Е. Умови реалізації компетентісного підходу в навчальному процесі/ С.Е. Трубачова // Компетентісний підхід у сучасній освіті: світовий досвід та українські перспективи. - К.: К.І.С., 2004. - С. 53-56).

Vyshniakova, S. (1999). *Diccionario de los conceptos y el léxico actual de educación profesional*, Moscú, NMT SPO (Вишнякова С. М. Професійна освіта: словник. Ключові поняття, терміни, актуальна лексика / С.М. Вишнякова - М.: НМЦ СПО, 1999. – 538 с.).

Zeyer, E. (2005). *Modernización de la educación profesional: enfoque por competencias*, Moscú, Instituto de psicología social de Moscú (Зеер Э.Ф. Модернизация профессионального образования: компетентностный подход: учеб. пособие для студ., обуч. по спец. 03.05.00 – профессиональное обучение / Э.Ф. Зеер, А.М. Павлова, Э.Э. Сыманюк – М.: Московский психолого-социальный институт, 2005. – 211 с.).

Zimniaya, I. (2003). “Competencias clave como un nuevo paradigma del resultado de la enseñanza”, en *Educación superior hoy*, No. 5, pp. 12-17 (Зимняя И.А. Ключевые компетенции - новая парадигма результата образования / И.А. Зимняя // Высшее образование сегодня. - 2003. - №5. – С. 12-17).

Elena Anatolievna Zhizhko, (Kiev, Ucrania). Doctora en Educación (PhD) y Doctora hab. por el Instituto de Educación Pedagógica y Educación de Adultos de la Academia Nacional de Ciencias Pedagógicas de Ucrania. Docente investigadora del Programa de Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas de la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas, SNI I, Perfil PRODEP. Integrante del Cuerpo Académico Consolidado UAZ-111 Teoría Económica. Últimas publicaciones: Psychological and educational aspects of Freire's pedagogy and its implementation in the training of professionals in Latin America, *Scientific Journal Comparative Professional Pedagogy*, Vol. 4, No. 1, 2014 (Ucrania); Development of professional education of marginal groups as a part of the Venezuelan education system, en Zilová A., Novotná A., Mary Venus J. *European and global contexts of poverty*, Milano, Educatt (Italia), 2014; Job training of marginalized populations of Mexico and Venezuela: its formation and development, Kherson, Grin, 2015, 503 p.; Mexicanos en Colombia Británica, Canadá: integración académica de la segunda generación de los migrantes, Kiev, LAT&K, 2015, 275 p.; Socio-economically marginalized (migrant farmworkers): theoretical approaches to them study, *Ecoforum Journal*, Vo. 5, No. 1, 2016 (Romania); Migrant farm workers in Mexico: state of knowledge, *Journal of Research in Business, Economics and Management*, Vol. 6, Issue 2, 2016 (Alemania)